

Instrucciones tramitación

Alegaciones/Vista Expediente

Proceso de Acceso libre a Personal Laboral

Fecha: 29/07/2024





ÍNDICE

Instrucciones de tramitación electrónica de Alegaciones

1. Ruta de acceso.....	3
2. Alegaciones / Vista Expediente (Anexo V).....	4
2.1. Documentación adjunta.....	6
2.2. Presentación	7



1. Ruta de acceso

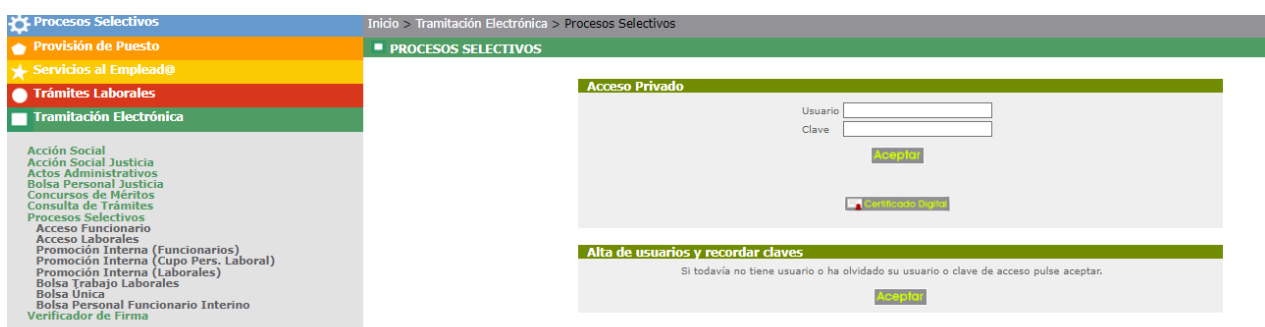
Desde su navegador, acceda al siguiente sitio web:

<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>

Pulse en **Tramitación Electrónica/ Procesos Selectivos**



En el bloque de la izquierda, seleccione **Acceso Laborales** e identifíquese para el **Acceso Privado** a la Web.



El acceso podrá realizarse con **Usuario y Clave** si usted accede desde la Red Corporativa de la Junta de Andalucía o con **certificado electrónico** pulsando sobre “acceso con certificado digital”.



2. Alegaciones/Vista de Expediente (Anexo V).

Una vez realizada la identificación tendrá disponible en el Menú el acceso a **Alegaciones [2]** y a la **Vista de Expediente [1]** dónde podrá ver el documento con el Resultado de la Baremación en caso de haber alcanzado puntuación suficiente para participar en el proceso de baremo.

Inicio > Tramitación Electrónica > Procesos Selectivos > Acceso Laborales

ACCESO LABORALES

Solicitud | **2 Alegaciones** | **1 Vista Expediente** | Solicitud Autobaremo | Petición Destino

Inicio > ... > Procesos Selectivos > Acceso Laborales > Vista Expediente

VISTA EXPEDIENTE

Solicitud | Alegaciones | **Vista Expediente** | Solicitud Autobaremo | Petición Destino

HAGA SU SELECCIÓN Y PULSE ACEPTAR

Convocatoria:

Aceptar

Pulsando en Vista de Expediente [1] del menú superior deberá seleccionar la CONVOCATORIA para acceder a dicho expediente donde puede consultar el Resultado de la Baremación en caso de haber alcanzado puntuación suficiente para participar en el proceso de baremo.

Inicio > ... > Procesos Selectivos > Acceso Laborales > Vista Expediente

VISTA EXPEDIENTE

Solicitud | Alegaciones | **Vista Expediente** | Solicitud Autobaremo | Petición Destino

EXPEDIENTE CONVOCATORIA: 5010 PERSONAL DE LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO (Estabilización)

LISTADO DE DOCUMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

RESULTADO BAREMACIÓN PROVISIONAL

LISTADO DE DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SOLICITANTE

Nº Doc. Usuario	Nº Doc. Admón.	Descripción
2		SOLICITUD INTERESADO/A

De no estar conforme con el motivo de exclusión o la valoración efectuada, podrá presentar alegaciones al mismo a través de la opción **Alegaciones [2]**. Esto le llevará a una nueva ventana donde podrá confeccionar un borrador previo, para ello seleccione la opción **“Crear Borrador”**.

Pulsando en la **Alegaciones [2]** del menú superior deberá seleccionar la CONVOCATORIA para poder presentar la ALEGACIÓN.

Inicio > ... > Procesos Selectivos > Acceso Laborales > Alegaciones

ALEGACIONES

Solicitud | **Alegaciones** | Vista Expediente | Solicitud Autobaremo | Petición Destino

PARA INICIAR EL PROCESO DEBE SELECCIONAR UNA CONVOCATORIA

- . 5010 - PERSONAL DE LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO (Estabilización)
- . 5025 - PERSONAL DE OFICIOS (Estabilización)
- . 5033 - PERSONAL ASISTENTE EN RESTAURACIÓN (Estabilización)
- . 5045 - PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES (Estabilización)
- . 5050 - AUXILIAR SANITARIO (Estabilización)



Ello abrirá un formulario de solicitud precargado con los datos descriptivos del procedimiento y los datos de identificación de la persona solicitante validados al acceder a la aplicación, siendo necesario ir cumplimentando los diferentes apartados:

1. **“Nombre de este documento”**
2. **Notificación electrónica obligatoria**
3. **Alegaciones:** En el "Alega" se expondrán las manifestaciones referidas a la exclusión o a discrepancias con la baremación otorgada por la comisión, y en el "Solicita" se realizará la petición correspondiente.
4. **Documentación**
5. **Declaración, solicitud, fecha y firma**

Una vez cumplimentada la solicitud, se procederá a la grabación del documento como borrador con la opción **“Guardar como borrador”**. En su caso, el sistema indicará los errores u omisiones en que se haya incurrido para que proceda a su subsanación. Esta opción supone el almacenamiento temporal del documento a fin de que por la persona solicitante se pueda completar su confección en posteriores sesiones, a través de la opción **“Editar”**.

Inicio > ... > Procesos Selectivos > Acceso Laborales > Alegaciones

ALEGACIONES
Solicitud | Alegaciones | Vista Expediente | Solicitud Autobaremo | Petición Destino

NUEVA ALEGACIÓN PERSONAL DE LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO 5010 (Estabilización)
Crear un nuevo borrador de alegación para la convocatoria Crear borrador


LISTADO DE ALEGACIONES PERSONAL DE LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO 5010 (Estabilización)

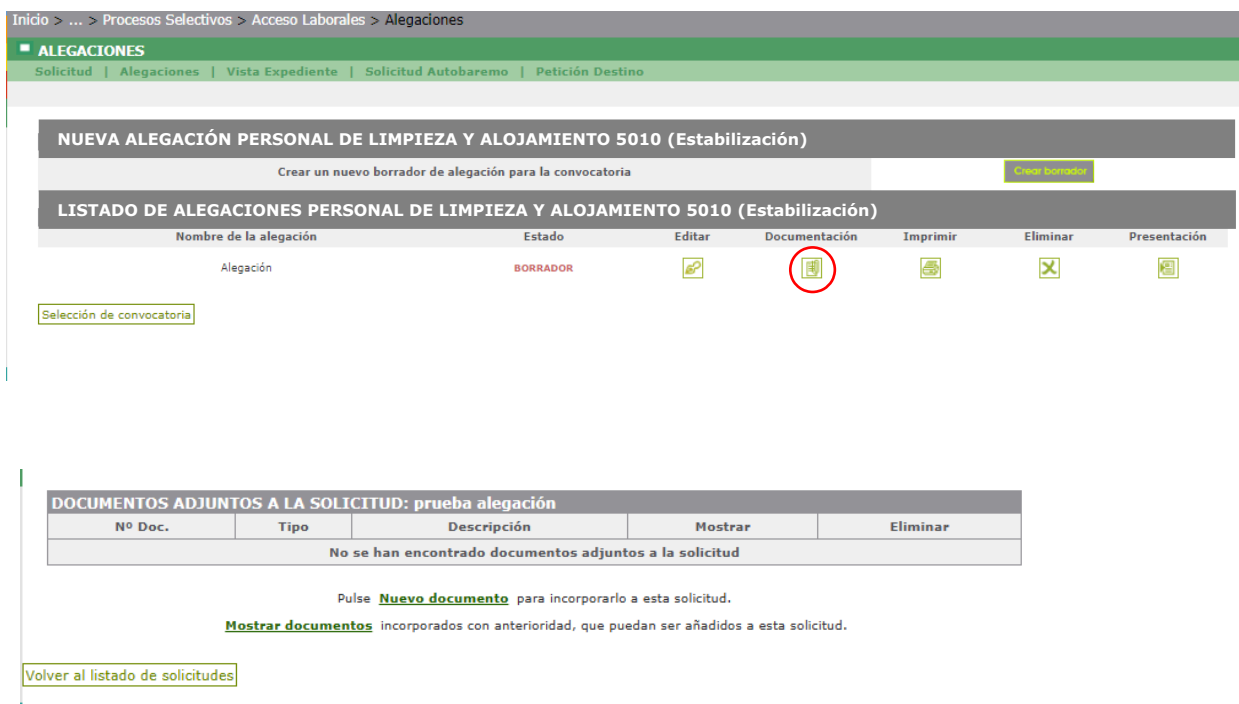
Nombre de la alegación	Estado	Editar	Documentación	Imprimir	Eliminar	Presentación
Alegación	BORRADOR					

Selección de convocatoria



2.1. Documentación adjunta

Una vez aceptado y guardado el borrador de alegaciones, es posible aportar documentación que fundamente la alegación. Dicha documentación se subirá a la web escaneada en formato “PDF”, mediante la opción  “**Documentación**”.



Inicio > ... > Procesos Selectivos > Acceso Laborales > Alegaciones






ALEGACIONES

Solicitud | Alegaciones | Vista Expediente | Solicitud Autobaremo | Petición Destino

NUEVA ALEGACIÓN PERSONAL DE LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO 5010 (Estabilización)

Crear un nuevo borrador de alegación para la convocatoria [Crear borrador](#)

LISTADO DE ALEGACIONES PERSONAL DE LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO 5010 (Estabilización)

Nombre de la alegación	Estado	Editar	Documentación	Imprimir	Eliminar	Presentación
Alegación	BORRADOR					

[Selección de convocatoria](#)

DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA SOLICITUD: prueba alegación

Nº Doc.	Tipo	Descripción	Mostrar	Eliminar
No se han encontrado documentos adjuntos a la solicitud				

Pulse [Nuevo documento](#) para incorporarlo a esta solicitud.

[Mostrar documentos](#) incorporados con anterioridad, que puedan ser añadidos a esta solicitud.

[Volver al listado de solicitudes](#)

Se aportará el documento, pulsando en “**Nuevo documento**”.

Y, a continuación, se elegirá el archivo correspondiente, se le dará una breve descripción y se seleccionará el **tipo** de documento de que se trata entre los que aparecen en el desplegable.

Aportación de documento		Applet de firma cargado.
Documento	<input type="text" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo	
Descripción	<input type="text"/>	
Tipo	<input type="text"/>	

INCORPORAR

Finalmente, pulsaremos “**Incorporar**” para realizar el proceso de firma y subida a la web.



2.2. Presentación

Finalizada la cumplimentación de la solicitud, quien acceda con certificado electrónico, podrá solicitar la opción “Firmar y presentar”; quien acceda con Código de Usuario y Clave privada de Acceso, tendrá la opción “Presentación”. Ambas opciones son válidas para la presentación de la solicitud.

Inicio > ... > Procesos Selectivos > Acceso Laborales > Alegaciones

ALEGACIONES

Solicitud | Alegaciones | Vista Expediente | Solicitud Autobaremo | Petición Destino

NUEVA ALEGACIÓN PERSONAL DE LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO 5010 (Estabilización) (5010)

Crear un nuevo borrador de alegación para la convocatoria Crear borrador

LISTADO DE ALEGACIONES PERSONAL DE LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO 5010 (Estabilización)

Nombre de la alegación	Estado	Editar	Documentación	Imprimir	Eliminar	Presentación
Alegación	BORRADOR					

Selección de convocatoria

La persona solicitante podrá guardar su solicitud electrónica y obtener copia escrita de la misma mediante las correspondientes opciones de guarda e impresión facilitada por la aplicación.

Finalmente, la solicitud quedará presentada apareciendo en ese mismo apartado de "Presentación" la palabra “OK”.

Centro de Información General al Ciudadano

Para cualquier consulta o información puede contactar en horario ininterrumpido de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes, y de 8:00 a 15:00 horas, los sábados, salvo festivos nacionales y autonómicos (los días 24, 31 de diciembre y 5 de enero el horario del Centro es de 08:00 a 15:00 horas, salvo en domingos), a través de:

1. Información general	012 955 012 012 , para llamadas locales desde fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	informacion@juntadeandalucia.es
2. Incidencias Técnicas	955 40 55 88	ceis.chie@juntadeandalucia.es